

Punto **de** Encuentro

Edición 008

SNGRE coordina respuesta oportuna en territorios

Se fortalece el trabajo con los GAD ante la emergencia sanitaria





MSc. Rommel Salazar, Soc.
Director General del SNGRE

El Sociólogo Rommel Salazar Cedeño es el Director General del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, mediante Decreto Ejecutivo No.1048, firmado por el Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Lenín Moreno Garcés, el 11 de mayo de 2020.

Es graduado en Tecnología en Gerencia Social y Desarrollo Humano y Sociólogo de la Universidad de Guayaquil y Máster en Intervención Social de las Sociedades del Conocimiento por la Universidad Internacional de la Rioja, España.

Posee experiencia brindando asesorías en desarrollo y trabajo comunitario, en sectores de vulnerabilidad enfocados al liderazgo. Versado en dinámicas y diagnósticos grupales, prevención y manejo de conflictos a nivel territorial.

Ha desempeñado funciones como: Coordinador Zonal 8 del Ministerio de Gobierno, Coordinador Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la Comisión de Tránsito del Ecuador, Jefe del departamento de Vinculación con la Comunidad de la Unidad de Negocios Guayaquil CNEL-EP y Asesor de Gerencia General de Eléctrica de Guayaquil.

Staff:

Director General SNGRE:

Rommel Salazar Cedeño

Subdirector General:

Álex Anchundia Peláez

Subsecretario de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos:

Diego Vallejo Árias

Subsecretaria de Gestión de Riesgos y Análisis de la Información:

Andrea Hermenejildo De La A

Subsecretario de Reducción de Riesgos:

Eduardo Espinel Lalama

Director de Comunicación Social:

Sheyla Castillo Luzuriaga

Redacción:

Richard Eugenio Rivas

Diseño:

Enrique Ordeñana Vintimilla

Fotografía - Arte:

Archivo / SNGRE
Comunicadores Zonales

Samborondón, 2020

Actívatelo con el hashtag

#EcuadorPrevenido a través de Twitter

@Riesgos_Ec y Riesgos Ecuador en Facebook

06

El trabajo con los GAD se fortalece



05

Alerta amarilla ante actividad del Sangay



10

Acciones ante aluvión en Amaluza



11

Se entregan kits para atención de desplazados



Por actividad del Sangay se declara alerta amarilla



La actividad explosiva del volcán Sangay, acompañando de la expulsión de gases y cenizas, afectó varias localidades.

Con el fin de tomar las medidas necesarias en caso de darse una erupción del volcán Sangay, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) declaró el nivel de alerta amarilla en la provincia de Chimborazo.

El Instituto Geofísico indica que el escenario más probable es el de una actividad eruptiva continua, alternando fases de mayor actividad eruptiva con fases de menor actividad. Esto corresponde a una continuidad en la emisión del flujo de lava, desarrollándose eventos de caída de ceniza asociados a la actividad explosiva.

Esto sumado a la dirección y velocidad del viento, que en esta época del año es típicamente fuerte y dirigido hacia el occidente, por lo que se pueden presentar eventos de caída de ceniza. El Instituto Geofísico destaca la posibilidad de tener incrementos puntuales en la tasa de emisión de lava, es decir que en pocas horas existan incrementos de caída de ceniza, y luego retornar a una actividad más pulsátil.

Se indica que, en base a los datos disponibles, este es el escenario más probable a corto plazo y representa la actividad típica del volcán en los últimos 100 años de actividad.

Esta realidad motivó a emitir la Resolución Nro. SN-GRE-045-2020, de fecha 16 de junio de 2020, para ejecutar las acciones inmediatas que se requieran para proteger a la ciudadanía.

Por ello se dispuso al Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Provincial y a todos los Comités de Operaciones de Emergencias Cantonales de la provincia de Chimborazo, presididos por el Gobernador de la provincia y Alcaldes de cantones, que se mantengan en estado de alerta y operativos para reaccionar en caso de que sea necesario.

Se dispuso además al Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, que, en el ámbito de sus respectivas competencias, continúen monitoreando y generando información de manera permanente respecto a los acontecimientos relacionados con la declaratoria de alerta.

Se pidió a todas las instituciones que integran el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, de acuerdo con sus competencias, ejecutar las acciones necesarias e indispensables de conformidad al Manual del Comité de Operaciones de Emergencia, en el nivel de alerta amarilla.

Se fortalece el trabajo con las municipalidades



El Director del SNGRE, Rommel Salazar, en el diálogo con los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Con el fin de garantizar la asesoría técnica para la toma de decisiones oportunas en la Emergencia Sanitaria, el Director del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), Rommel Salazar, cumplió agenda de actividades en varias provincias del país con representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) cantonales y provinciales. El titular del SNGRE indicó que para palpar las distintas realidades se está efectuando las visitas en los territorios y con base a estos recorridos se presentan propuestas en beneficio de la ciudadanía.

Las agendas incluyeron reuniones con las principales autoridades locales. Una de esas citas la mantuvo con el Gobernador de Los Ríos, Camilo Salinas, para poner a disposición todo el apoyo técnico del personal de la institución.

El representante de la entidad, Rommel Salazar también recorrió, junto a autoridades gubernamentales, el sector Virginia Martínez de Cevallos, en el cantón Urdaneta, para gestionar la atención necesaria a los habitantes de esa zona.

El titular del SNGRE además dialogó con el Alcalde de Palenque, Alfredo Chang, para expresar su compromiso de fortalecer el trabajo interinstitucional que permita garantizar la toma de decisiones oportunas en el proceso de semaforización.

En la cita se destacó la importancia de la reactivación económica acompañada del cumplimiento de los protocolos de sanidad, asumida como una cultura por parte de la ciudadanía.



Las autoridades locales acogieron el apoyo técnico ofrecido por el titular del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Se efectuaron las visitas en los territorios para palpar las distintas realidades y presentar propuestas en beneficio de la ciudadanía

Colonche cuenta con nueva área médica

El Director General del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), Rommel Salazar, asistió a la inauguración del Centro Médico Señor de las Aguas de Colonche, como parte de las actividades cumplidas por el presidente de la República, Lenín Moreno, en la parroquia Colonche, del cantón Santa Elena.

Al evento asistieron la Ministra de Gobierno, María Paula Romo; el Prefecto de la Provincia de Santa Elena, José Daniel Villao; y demás autoridades locales.

Las instalaciones fueron adecuadas por la Prefectura de Santa Elena, entidad que realizó la firma de convenios con los Ministerios de Salud Pública y de Inclusión Económica y Social. Por su parte, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias entregó biombos y camas para la adecuación del centro.

Durante la inauguración, el Jefe de Estado destacó que este nuevo centro está equipado para atender a pacientes con sintomatología de COVID-19, cuenta con 72 camas y áreas de triaje, emergencia, hospitalización y farmacia. Además, cuenta con un espacio adecuado como residencia para los médicos. Con esta obra, el Gobierno mejorará la cobertura de salud para este sector y ratifica su compromiso para atender de manera integral a la población más vulnerable.



El presidente Lenín Moreno, junto a las autoridades que participaron en el evento de inauguración.

Charla sobre normas de bioseguridad



Los participantes recibieron certificados que avalan la aprobación de la jornada de capacitación.

Con la participación de 70 socios de la Cooperativa de Transporte Cristóbal Colón, de los cantones de Tulcán y Montúfar, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias realizó la socialización de protocolos de limpieza, desinfección y reactivación de las unidades de transporte durante la semaforización, frente a la emergencia sanitaria por COVID19.

Cristiam Pabón, Coordinador Zonal 1, explicó que la actividad se cumplió en el marco de la cooperación interinstitucional que lleva adelante el Servicio y como una medida para fortalecer las capacidades de prevención y respuesta de este grupo que dinamiza la economía en el país.

Jeny Acero, Analista de la Unidad de Fortalecimiento, fue la profesional encargada de la socialización. Explicó que las unidades de transporte público prestan sus servicios a un gran número de personas y existen superficies de alto contacto como: manijas, agarra-deras de pasillo, cabezal de asientos, apoya manos o brazos, volante, entre otros y por ello es importante la limpieza y desinfección de las unidades de transporte. Señaló que los conductores deben contar con equipos de protección personal para realizar la limpieza y desinfección del medio de transporte.

Además, se socializó con el Alcalde de Palenque que se está preparando una plataforma con información actualizada de los diferentes ámbitos que conlleva la emergencia.

La plataforma se habilitará junto al Instituto Geográfico Militar y será puesta a disposición de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el análisis de la situación de cada localidad. Las actividades cumplidas en la provincia de Los Ríos se complementan con las reuniones mantenidas el sábado 30 de mayo pasado con la Gobernadora de Santa Elena, Datzania Villao Burgos, y los Alcaldes de Salinas, Daniel Cisneros, y La

Libertad, Víctor Valdivieso.

Además, se fortalecieron vínculos con los Alcaldes de Pedro Carbo, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, Daule y Nobol.

En cada reunión, Rommel Salazar destacó la importancia de una comunicación permanente con el ciudadano para culturizar los protocolos de sanidad y bioseguridad. «Esto es vital para romper el puente de contagio del virus», enfatizó el funcionario. Con estas visitas se ratifica el compromiso de trabajar de manera articulada con los GAD en el ámbito de materia de gestión de riesgos y asesoría técnica en el proceso de semaforización.



El Director General del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, Rommel Salazar, durante la reunión que mantuvo por video conferencia con los integrantes del Consejo Ciudadano Sectorial de la institución.

Se fomenta la integración de los sectores sociales

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) promueve la integración de las organizaciones sociales mediante la conformación de las Redes de Participación Ciudadana de Gestión de Riesgos, Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos y el Consejo Ciudadano Sectorial.

El objetivo es fortalecer la participación activa de los diferentes actores involucrados en la gestión de riesgos, como una estrategia institucional que motiva la corresponsabilidad ciudadana. El Director General del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), Rommel Salazar, se reunió con los integrantes del Consejo Ciudadano Sectorial de la institución para fortalecer la construcción de políticas públicas que fomenten la participación de sectores sociales.

El Art. 279 de la Constitución de la República establece la importancia de los consejos ciudadanos como “instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán al desarrollo nacional”.

El Director Salazar ofreció todo el apoyo y respaldo al Consejo Ciudadano Sectorial del SNGRE para consolidar espacios de concertación con la participación de diferentes sectores sociales, como los colegios de profesionales.

El titular de esta institución agregó que de esta manera se podrán consolidar las acciones de prevención y mitigación de las

La Constitución establece la importancia de los consejos ciudadanos para generación de consensos estratégicos de largo plazo...

organizaciones ciudadanas en el ámbito de gestión de riesgos. El Consejo Ciudadano Sectorial del SNGRE tendrá entre otras prioridades, el articular la participación de actores sociales para la construcción de una Agenda de Corresponsabilidad Ciudadana, que permita juntar capacidades para enfrentar los impactos del virus COVID-19.

En la cita participó Christopher Velasco Pazmiño, Coordinador General del Consejo Ciudadano Sectorial del SNGRE y representante de la Asociación de Profesionales de Gestión de Riesgos del Ecuador; Erick Monserrate Icaza, Primer Vocal del Consejo; Milton Vargas, Segundo Vocal; y Luis Samaniego Guevara, Tercer Vocal.

Familias afectadas por eventos peligrosos reciben asistencia humanitaria



La asistencia humanitaria se entrega de acuerdo a las necesidades de las personas afectadas por un evento adverso.

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) mantiene su compromiso de asistir a las familias afectadas por eventos peligrosos. Uno de estos casos tiene relación con las precipitaciones registradas en el sector de La Dolorosa, en la parroquia Checa, cantón Cuenca, aproximadamente a las 18h00, del 3 de junio, la cual provocó el colapsó un canal de riego, dejando una vivienda de construcción mixta (bloque y zinc) afectada por el ingreso de agua.

La vivienda era habitada por una familia de 10 personas, quienes por precaución fueron evacuadas a la casa de un familiar, por parte del Cuerpo de Bomberos de Cuenca, sin reportar personas heridas o fallecidas.

La Dirección de Gestión de Riesgos (DGR) de Cuenca realizó el levantamiento de la información para determinar los daños en la zona, quienes solicitaron el apoyo del SNGRE para la disponibilidad de asistencia humanitaria. Fue así que se entregaron: 6 kits complementarios de dormir, 4 kits de alimentos y 3 kits de vajilla para la familia afectada y la familia acogiente.

Mientras que a las 21h00, un incendio estructural en el sector de Santa Marianita del Vergel, produjo la destrucción total de una vivienda de construcción mixta (bloque y de madera) y de un taller de mecánica industrial.

La vivienda se encontraba habitada por una familia integrada por 4 personas (3 adultos y 1 menor), quienes al momento se encuentran en la casa de una familia acogiente.

Ante este evento se entregaron: 3 kits complementarios de dormir, 2 kits de alimentos, 1 kit de vajilla y 2 baldes de 20 litros a la familia damnificada, cuyos integrantes se vieron afectados en sus medios de vida y vivienda; así como a la familia acogiente.

La asistencia humanitaria es una acción institucional orientada a proteger la vida y las condiciones básicas de subsistencia de las personas afectadas por eventos peligrosos.

Cumpliendo los estándares internacionales entregamos a las familias afectadas kits que contienen insumos para la alimentación, dormir, higiene y limpieza.



El personal del SNGRE realiza la evaluación inicial de necesidades dando prioridad a las personas vulnerables, como las de la tercera edad.



Autoridades durante el recorrido realizado en el sector afectado por el aluvión reportado por las fuertes precipitaciones.

Acciones interinstitucionales ante el aluvión en Amaluza

El 2 de junio, en la parroquia Amaluza, del cantón Sevilla de Oro, en la provincia del Azuay, se registró un aluvión debido a las precipitaciones, la cual afectó a la vía Paute –Guarumales, y dos viviendas que están por colapsar. No se registran personas heridas o fallecidas.

Además, en la vía Méndez – Morona, debido a las constantes precipitaciones se registró un deslizamiento de grandes magnitudes que impide la apertura de la misma.

Técnicos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) se movilizaron a la zona de Amaluza para efectuar la evaluación inicial de necesidades y evaluación de las infraestructuras afectadas.

Con base a esta información se entregó asistencia humanitaria y en conjunto con el GAD se adecuó un albergue para las familias afectadas.

Por su parte, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas procedió a realizar los trabajos de limpieza en las vías afectadas.

El Gobernador del Azuay, de forma conjunta con el Director Provincial del MTOP, la Coordinadora Zonal 6 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias y personal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Sevilla de Oro realizaron una evaluación del evento dando a conocer que se continúa con el monitoreo permanente.



En el recorrido e inspección se dialogó con las familias afectadas para analizar sus necesidades.

Respuesta oportuna en caso de desplazamiento forzoso



Personal del SNGRE en la entrega de la asistencia humanitaria para las familias que se encontraban en el albergue.

Personal Técnico del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) de la Coordinación Zonal 1 se movilizó a la parroquia de Limones ubicada en el cantón Eloy Alfaro, para entregar asistencia humanitaria y atender a las familias de Santa Rosa que se encuentran albergadas y en casas de familias acogientes por desplazamiento forzoso.

La actividad, que fue coordinada con el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Eloy Alfaro, se cumplió el miércoles 27 de mayo de 2020.

Las familias recibieron kits de alimentos para 15 días, varios colchones e insumos de higiene personal.

El Comité de Operaciones de Emergencia (COE) del cantón Eloy Alfaro, el jueves 20 de mayo de 2020, se activó con los diferentes actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR) con la finalidad de articular acciones para atender a la población desplazada desde el recinto Santa Rosa hacia la ciudad de Limones, debido a enfrentamientos armados en el sector.

Sesenta familias llegaron a Limones, de ellas 169 personas (36 familias), se encuentran en alojamiento temporal y las restantes en casas de familias acogientes.

Para la implementación de los 2 albergues y brindar atención integral a las familias, el SNGRE entregó, la semana anterior, en

donación al GAD Eloy Alfaro 50 camas, además, kits de dormir (colchones, sábanas, frazadas y almohadas) e indumentaria de cocina.

David Rosero, Alcalde del cantón agradeció el apoyo brindado desde el SNGRE y por la coordinación interinstitucional que mantienen las dos instituciones en temas de gestión de riesgos y en la atención a las emergencias que se presentan en su territorio.

En días pasados por la fuerte lluvia registrada la tarde del jueves 14 y madrugada del viernes 15 de mayo del 2020 se desbordó el río Cayapas, en el norte de la provincia de Esmeraldas. El evento peligroso registrado, según información de los habitantes de las comunidades afros y chachis y del Municipio del cantón, dejó pérdidas de animales y cultivos de plátano, así como extensiones de cacao inundadas.

Las familias de Patere, Santa Rosa, San Agustín, Punta Venado, Pichiyacu Negro, Chachi, Playa Grande, y otras fueron también beneficiadas con asistencia humanitaria.

El compromiso del SNGRE es trabajar en beneficio de la población, en especial cuando los Gobiernos Autónomos Descentralizados no cuenta con asistencia humanitaria para atender a los afectados. Estas acciones se realizan bajo el principio de subsidiaridad.



SERVICIO NACIONAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y EMERGENCIAS

Trabajamos por un
#EcuadorPrevenido

INFÓRMATE POR FUENTES OFICIALES

gestionderiesgos.gob.ec	ecu911.gob.ec	comunicacion.gob.ec
 @Riesgos_Ec	 @ECU911_	 @ComunicacionEc
 /Riesgos Ecuador	 /ECU911	 /Secretaría Comunicación Ecuador

